

## Circular N° 202/2019

Asunto: Actualización nomenclator programa facturar. Incluye modificaciones anexo B de formulación magistral y nuevo factor P.

Estimada/o compañera/o:

Como te informamos en la circular 191/2019, se ha actualizado el anexo B de formulación magistral. En esta actualización del nomenclator se incluyen los nuevos precios acordados. También se ha incluido la actualización del factor P, estableciéndose en la cantidad de **3,647618**.

Las mutuas Ibermutuamur y Mutua Gallega se han fusionado en la mutua denominada IBERMUTUA, el código para facturar estas recetas es el 111.

El procedimiento para la instalación es el siguiente:

### **Antes de comenzar con la instalación se recomienda hacer una copia de seguridad**

1. Ejecutar el archivo que está anexo a esta circular.
2. Una vez comenzada la instalación pulsar sobre *Continuar*. Seguir las instrucciones que aparecen en pantalla.
3. Una vez terminada la instalación pulsar sobre el botón *Terminar*.
4. Al ejecutar el programa la primera vez, se llevará a cabo la segunda fase de la actualización del Nomenclator. Para comprobar que se ha realizado correctamente debe poner en la pantalla "Se han corregido 44.036 artículos y 6.647 nuevos"
5. **Es muy importante realizar el proceso de Revisión del PVP (menú Mantenimientos y dentro de este en Revisa PVP). Se actualizarán los precios de las recetas introducidas hasta el momento.**

Recibe un cordial saludo.

Murcia, 3 de Abril de 2019

LA SECRETARIA

José Carlos Moreno Bravo

